

Administración Municipal

RESPENDA DE LA PEÑA

A N U N C I O

Concurso para el arrendamiento de vivienda municipal

De conformidad con la resolución de la alcaldía de fecha 19 de octubre de 2020 por la que se aprueba el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para el arrendamiento del inmueble urbano de naturaleza patrimonial de propiedad municipal que a continuación se reseña, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA a efectos de reclamaciones. Si en el plazo de ocho días, no se presentan reclamaciones se continuará con su tramitación.

Simultáneamente se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Bases de 1.800 pies de chopo con corteza localizados en los montes de UP nº 419 y 248 de titularidad del Ayuntamiento, mediante oferta económicamente más ventajosa (precio más alto ofertado) como único criterio de adjudicación, se publicita conforme al siguiente contenido:

1- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Respenda de la Peña.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2- Objeto del contrato:

- Alquiler de vivienda municipal sita en C/ Sol, núm. 5 en Respenda de la Peña. “Casa del Médico”
- Tipo de contrato: Contrato privado, según el artículo 26.1.a) del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Con una duración de cinco años.

3- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinario.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Criterio único. Oferta económica más alta.

4.- Presupuesto base de licitación:

- 200 euros IVA incluido
- Todos los gastos relacionados directamente con el expediente: Asistencia técnica y publicidad.

5- Garantías:

- Definitiva: Una mensualidad.

6.- Obtención de documentación e información:

- Ayuntamiento de Respenda de la Peña, C/ Plaza, núm. 1, Respenda de la Peña, Palencia, 34870, en horario de martes de nueve a catorce horas, y viernes de nueve a catorce horas.
- Teléfono: 979-860-151.
- Correo electrónico: secretario@congostodevaldavia.es.
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días antes del plazo de finalización de presentación de proposiciones.
- Documentación perfil del contratante: <http://respondadelapena.es/>

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.



- Lugar de presentación: Ayuntamiento de Respenda de la Peña, C/ Plaza, núm. 1, Respenda de la Peña, Palencia, 34870 y las recogidas en el pliego de condiciones administrativas.
- Documentación: Se presentará en sobres cerrados de acuerdo al modelo que figura en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

8.- Apertura de las ofertas:

- Lugar: Secretaría del Ayuntamiento
- Fecha: tres días hábiles siguientes tras la finalización del periodo de presentación de ofertas.

Respenda de la Peña, 19 de octubre 2020 .- El Alcalde, Alfonso Crespo González.

2703

